ALCALDÍA DE ENVIGADO BPAG_A

324 - TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Documento de Pago : 324 - 202610728 **Fecha :** 05-AUG-2026

Cuenta Pagadora : 01968405744 - BANCOLOMBIA AHORROS R.PROPIOS

Documento de Causación: 202-202607923 **Radicado :** 54211

Contrato: ENV-17-25-0164-26 **Acta de pago :** 01

Tercero : 800157427 - CAMARA DE COMERCIO DEL ABURRA SUR

Beneficiario : 800157427 - CAMARA DE COMERCIO DEL ABURRA SUR

Cuenta Beneficiario	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta
4972095670	COLPATRIA	A

Concepto: ACTA PAGO 1 CO ENV-17-25-0164-26 AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS Y BENEFICIOS DE CAPITAL SEMILLA DIRIGIDO A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO QUE CUENTE CON UNA IDEA DE NEGOCIO, UN EMPRENDIMIENTO EN MARCHA SIN FORMALIZAR O UNA MYPIME RECIÉN CONSTITUIDA Y LA RE

Cuenta		Descripción	Valor
202	202607923	CAMARA DE COMERCIO DEL ABURRA SUR	70,000,000.00
			70,000,000.00

Elaboró Revisó Aprobó

Fecha de Aplicacion: 05-AUG-2026 Usuario: ELIDARRAGA Terminal: ENVIGADO\ALCTESPRO19

ALCALDÍA DE ENVIGADO

04 AGO 2026
1:23pm

CUENTA POR PAGAR

Beneficiario : CAMARA DE COMERCIO DEL ABURRA SUR — CC-NIT: 800157427 — Fecha: 04-08-2026

Direccion : CL 48 50 016 — Telefono : 604-4442344 — Fecha Vencimiento : 04-08-2026

Observacion: ACTA PAGO 1 CO ENV-17-25-0164-26 AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS Y BENEFICIOS DE CAPITAL SEMILLA DIRIGIDO A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO QUE CUENTE CON UNA IDEA DE NEGOCIO, UN EMPRENDIMIENTO EN MARCHA SIN FORMALIZAR O UNA MYPIME RECIÉN CONSTITUIDA Y LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ASESORÍA, ASISTENCIA Y ORIENTACIÓN EN LA ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INCENTIVOS PARA EL TRÁMITE DEL REGISTRO DE MARCA

Valor Bruto : 70,000,000.00

CXP. No. 202 202607923

Factura No. JSP 71674

Tipo Cuenta: A

Soporte : CONTRATO No. ENV-17-25-0164-26 01

N. Cta Bancaria: 4972095670 — Nombre Entidad Financiera: COLPATRIA

Conceptos de Gasto, Costo, Compra o Traslado de Recaudos a Tercero

Concepto	Descripcion del Concepto	Valor del Concepto
9755	HONORARIO DLLO ECONOMINO Y BIESTAR SOCIAL - DIFERENTES A CONTRATISTAS	70,000,000.00

Movimiento Presupuestal

RP	Codigo	Fuente	CI	Cta. Financiera	Valor
20261118 2	2320202008000000003602032831110017300001002069 4	3 - 100	01	RP	70,000,000.00

Movimiento Contable

Cta. Contable	Descripcion	Tercero	CI	Debito	Credito
249054	Honorarios	800157427	01		70,000,000.00
55070504	Honorarios	800157427	01	70,000,000.00	

Legalizacion de Anticipos en la Causacion

Código	No. Contrato	Valor Legalizado	Saldo por Legalizar

Cargos y Retenciones en la Causacion

Concepto	%	Cargos	Retenciones	Valor Base
Total Cargos y Retenciones :		.00	.00	

Deducciones en el Pago

Concepto	%	Retención	Valor Base

Total Deducciones :

NETO A PAGAR : $ 70,000,000.00 SETENTA MILLONES PESO(S) CON 0/100 M/CTE

ESTADO ACTIVO

SALDO :$ 70,000,000.00

RADICADO: 54211

CONRADO ANTONIO ESPINOSA ESPINOS	GABRIEL JAIME LONDOÑO RENDON	NELSON ENRIQUE MONSALVE
Elaborado Cuentas por Pagar	Solicitado Por:	Autorizado Por:

REVISADO
Tesorería

Registrar al Gasto

Alcaldía de Envigado
0054211-0000007-20260803
1100 - 2026/08/03 10:22:25

CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
NIT 800157427 - 8

Resolución de facturación electrónica DIAN No. 18764108571911 de 2026-04-17 a 2027-10-17
autorizado del JSP71601 al JSP74000
Cl 48 50 16
4442344
ITAGÜÍ Antioquia COLOMBIA

FACTURADO A:

MUNICIPIO DE ENVIGADO
NIT 890907106 - 5
CLL 40SUR 24F - 106
ENVIGADO - Antioquia - COLOMBIA
JUAN.SÀNCHEZV@ENVIGADO.GOV.CO
3394000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

NÚMERO:	JSP71674	VENCIMIENTO:	2026-09-05
MONEDA:	COP		
FECHA DOCUMENTO:	2026-07-22 16:31:29		
FORMA DE PAGO:	Crédito		
MEDIO DE PAGO:	Transferencia Débito Bancaria		

9755

#	Código	UND	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA%	INC%	Subtotal	Valor Total
1	04010036		APORTE CONV MPIO ENVI-17-25-0164-26 INC REG MARCA	1.00	$ 70,000,000.00	0	0	$ 70,000,000.00	$ 70,000,000.00

Cantidad de lineas: 1

SUBTOTAL:	$ 70,000,000.00
IVA:	$ 0.00
INC:	$ 0.00
DESCUENTO:	$ 0.00
ANTICIPOS:	$ 0.00

Notas de la factura

APORTE MUNICIPIO – CONVENIO ENV-17-25-0164-26 – INCENTIVOS REGISTRO DE MARCA.
POR FAVOR CONSIGNAR A CUENTA AHORROS COLPATRIA 4972095670

TOTAL A PAGAR **$ 70,000,000.00**

SON: SETENTA MILLONES PESOS M/L

RESUMEN IMPUESTOS

SOMOS UNA ASOCIACIÓN GREMIAL SIN ANIMO DE LUCRO, FAVOR ABSTENERSE DE EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE SEGUN ART 23 Y ART 369 E.T. - NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA, NO SOMOS AUTORRETENEDORES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, NO SOMOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO UNIFICADO BAJO EL REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION-SIMPLE..

Cuida el medio ambiente

CUFE: 407e775a99433cdccf80c1715524175c18ba8f7dd99f9a537f7cceff8827222b1811f400f9e206940df328cd98bdf8f2

Elaborado por: ANALIS.ADMIN55

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico y Fabricante del Software: PL-Colab

ACTA NUMERO 01

3 de agosto de 2026

1. CONTRATO

CONTRATISTA:	CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR		
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800157427–8		
ENTIDAD BANCARIA:	Scotiabank Colpatria		
TIPO DE CUENTA:	Ahorros		
NÚMERO DE CUENTA:	4972095670		
TIPO DE CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO: Marque X	**CONTRATO** ☐	**ORDEN DE COMPRA** ☐	**CONVENIO** ☒
CONVENIO/CONTRATO N.º:	ENV-17-25-0164-26		
FECHA DEL CONTRATO/CONVENIO:	28 de enero de 2026		
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	Aunar esfuerzos para la realización del programa de incentivos y beneficios de capital semilla dirigido a la población del municipio de Envigado que cuente con una idea de negocio, un emprendimiento en marcha sin formalizar o una MYPIME recién constituida y la realización del programa de asesoría, asistencia y orientación en la estrategia de protección de propiedad intelectual e incentivos para el trámite del registro de marca.		
PLAZO:	Diez (10) meses		
FECHA DE INICIO:	2 de febrero de 2026 .		
VALOR CONTRATO/CONVENIO VIGENCIA:	Aporte Asociado $306.293.502 Aporte Municipio $530.000.000		$ 836.293.502
VALOR CONTRATO/CONVENIO VIG. FUTURA:			$ 0
VALOR IVA:			$ 0
VALOR TOTAL:			$ 836.293.502
PERIODO/CUOTA A PAGAR:	Primer Cuota		

FORMA DE PAGO:

EL MUNICIPIO entregará el aporte a la entidad sin ánimo de lucro (ESAL) de acuerdo a la disponibilidad presupuestal, según el PAC, (Plan Anual de Caja), en dos (2) cuotas de la siguiente manera:

- Una primer cuota por valor de SETENTA MILLONES DE PESOS M/L ($70.000.000) para la provisión de fondos destinados específicamente para la entrega de incentivos en el programa de Registros de Marca, previo recibido a satisfacción por parte del supervisor del COMPONENTE G: INVITACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS.
- Una segunda cuota por valor de CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M/L ($460.000.000) para el componente de incentivos económicos a los emprendedores que completen el ciclo de formación y sean seleccionados en el programa de capital semilla "Envigado Emprende", previo recibido a satisfacción por parte del supervisor de los componentes A (CONVOCATORIA Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS), B (FORMACIÓN EN MODELOS DE NEGOCIO, ASPECTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y PRESENTACIÓN DE PITCH), C (EVALUACION Y SELECCIÓN DE PARTICIPANTES QUE CONTINUAN EN EL PROGRAMA) y D (ASESORÍA PERSONALIZADA).

FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A

Registrar al Gasto

FECHA DE REINICIO:	N/A
ACTA DE ADICION:	N/A
FECHA DE ACTA ADICIÓN:	N/A
VALOR ADICION:	$ 0
TIEMPO DE ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO: (Valor contrato/convenio más adición)	$ 836.293.502

2. RESPONSABILIDAD

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores,** informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soporte del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.

Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.

Persona Natural	
Planilla número	N/A
Periodo de cotización	N/A
Fecha de pago	N/A
Valor base de cotización	N/A
Valor pagado en salud	N/A
Valor pagado en pensión	N/A
Valor pagado ARL según tipo de riesgo	N/A

Persona Jurídica	
Tipo de documento	**Presentó**
Certificado de Representante Legal	☐
Certificado de Revisor Fiscal	☒

4. ACEPTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

5. VALOR A PAGAR

1	Valor Cuota pactada contrato/convenio antes de IVA	**$ 70.000.000**

COPIA CONTROLADA

2	Glosa (+)(-) (Nota crédito/nota débito)				$ 0
3	Subtotal (=1+2)				$ 70.000.000
	Concepto de Impuesto	**% Impuesto**	**Base**	**Valor Impuesto**	**Totales Impuestos**
4	IVA	19%	$ 0	$ 0	$ 0
		5%	$ 0	$ 0	
5	Impuesto al consumo	8%	$ 0	$ 0	$ 0
6	**Total Impuestos (=4+5)**				$ 0
7	**Valor Total Cuota (=3+6)**				$ 70.000.000
8	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)		XX%		$ 0
9	**Valor a Pagar del Acta (=7-8)**				$ 70.000.000
Diligenciar los campos 10, 11 y 12 solo si hay compensación					
10	Tipo de Impuesto				N/A
11	Número de Factura				N/A
12	Valor de la Factura				$ 0
Valor total a pagar al contratista (=9-12)					$ 70.000.000

6. DEDUCCIONES APLICABLES

#	Concepto	Marcar SI aplica o NO	
		SI	NO
1	Impuesto de Industria y Comercio		x
2	Contribución especial sobre contratos de obra pública		x

7. ENDOSO DEL PAGO

DILIGENCIAR SOLO SI TIENE ENDOSO

	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre	N/A	N/A
Número Identificación	N/A	N/A
Entidad Bancaria	N/A	N/A
Tipo de Cuenta	N/A	N/A
Número de Cuenta	N/A	N/A
Valor endosado a Pagar	**$ 0**	**$ 0**

Nota:

8. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutará presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Fecha de certificado	Registro de Disponibilidad Presupuestal	Fecha de registro	Rubro presupuestal	Sec RDP	Valor a ejecutar
01-110-20260882	14/01/2026	01-111-20261118	28/01/2026	23202020080000000003602032831-11001730000100 20694	2	$ 70.000.000

EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL:
(solo se diligencia cuando es pago único y/o final)

Registro de Disponibilidad presupuestal	Rubro presupuestal	Valor total registro por cada rubro (A)	Valor ejecutado incluyendo esta acta (B)	Valor ajuste (C) (C = A - B)	Autoriza ajuste	
					SI	NO
01-XX-20XXXXX	XXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX	$ (A)	$ (B)	$ (C = A – B)	☐	☐

9. RESPONSABLES

Para constancia firma:

Firma	*espacio para firma*
Nombre del Ordenador del Gasto Cargo	**GABRIEL JAIME LONDOÑO RENDÓN** **Secretario de Desarrollo Económico**

Elaboró	*espacio para firma*	Nombre Cargo: Dependencia:	JUAN DAVID SANCHEZ VELEZ Profesional Universitario Secretaría de Desarrollo Económico
Revisó y aprobó	*espacio para firma*	Nombre Cargo: Dependencia:	CATALINA RUIZ HOYOS Secretaria Ejecutiva Secretaría de Desarrollo Económico

Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Ordenador del Gasto.

Nombre Supervisor Contrato	Juan David Sánchez Vélez
Correo electrónico:	juan.sanchezv@envigado.gov.co

10. NOTAS

Notas.	• *La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.*
	• *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.*
	• *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican.*
	• *La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-052*

11. REPORTE BIENES

Registro de Entradas y Salidas de Bienes

Nombre de Funcionario que Reporta		**Número Documento Entrada**	
		Número Documento de Salida	

Aplica para contratos de obra y compras